

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>. ESTHER PEÑA CAMARERO, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El próximo 30 de noviembre de 2018 la autopista AP-1 finalizará su concesión y quedará libre de peaje según acuerdo adoptado en la Comisión de Fomento del 27 de septiembre de 2017.

A nueve meses para ese momento, son muchas las incertidumbres y preocupaciones que tienen ciudadanos, conductores, transportistas y los propios trabajadores de la concesionaria. Son 119 trabajadores, además de los eventuales, que ante el silencio del Gobierno respecto a cómo se gestionará el previsible fin de la concesión, no conocen que va a pasar con su futuro laboral.

- ¿Qué planes tiene este Ministerio de Fomento para los trabajadores de la concesionaria de la AP-1?
- Ante las últimas noticias que indican que el Ministerio de Fomento prevé implantar peaje de mantenimiento en varias de las autopistas que terminan concesión, ¿Entra en los planes de este Ministerio subrogar a los trabajadores de la concesionaria de la AP-1?
- En el caso de que no se implanten nuevos peajes, ¿Tiene este Ministerio previsto alguna actuación para la subrogación de los trabajadores de la concesionaria de la AP-1?
- ¿Tiene previsto informar este Ministerio a los trabajadores de la concesionaria AP-1 sobre la situación del contrato con la concesionaria y su futuro laboral?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de febrero de 2018.



LA DIPUTADA  
ESTHER PEÑA CAMARERO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
54-F87-ejl